

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



## EDICION DE LA TARDE.

### Espectáculos.

**CIRCO REAL** —Hoy no hay función por tener lugar el ensayo de una grandiosa pieza militar, que tendrá lugar el jueves, la cual se anunciará por los periódicos y carteles.

### Barcelona.

Uno de nuestros colegas de esta capital inserta una carta que un vecino de la misma ha recibido de un hijo suyo, soldado voluntario del regimiento de Granada de los que se alistaron para Africa, y en la cual hace los mayores elogios del hospital llamado de Barcelona en San Roque. No podemos menos de reproducir un párrafo de dicha carta para satisfacción de cuantos hayan contribuido mas ó menos directamente á la creación ó instalación del mismo hospital que hace honor á Barcelona. Dice así la carta: «Es preciso decir que estamos como principes todos los que aquí estamos. Tenemos buena ropa en cama; esta es de hierro con dos colchones. Todo lo que de miseria sufrimos en Ceuta se ha cambiado en riqueza en este que para nosotros es un palacio. Todo es aquí limpio; estamos muy bien alimentados, tenemos buenos médicos y estamos cuidados y asistidos, no por gente pagada, sino por hermanas catalanas. En fin Barcelona ha hecho una obra tan grande de caridad, que merece la estimación y reconocimiento eterno de todos los que nos hallamos en este hospital.»

Se nos ha dicho que varios concurrentes al café Español han concebido el filantrópico proyecto de dar una función lírico-dramática en el teatro del Olimpo, cuyo producto se destinará á favor de los heridos en la guerra de Africa.

—Otra acción no menos laudable han llevado á cabo los alumnos de una escuela de instrucción primaria en Alcoy; pues parece han remitido al General en jefe del ejército de Africa 110 rs. recaudados en una suscripción hecha entre ellos, al objeto de comprar libros para los primeros niños moros de 10 á 14 años, que habiendo quedado huérfanos á consecuencia de la batalla de Tetuan se conviertan al cristianismo.

—A las cuatro de esta mañana ha habido un incendio en la calle de Amalia, n. 22, fábrica de hilados de D. Antonio Solé. El daño ocasionado es de poca importancia, y aquella esta asegurada en la Compañía general Española. Los vecinos han acudido al lugar de la ocurrencia, y con las buenas disposiciones y las bombas de los señores Clavé, Juncadella y de la España Industrial que han funcionado con mucho acierto, como lo tienen acostumbrado y acreditado, se ha cortado el fuego. —El señor Teniente de Alcalde D. Baltasar Fiol al momento se ha presentado al lugar del siniestro, como siempre lo hace en tales casos, é igualmente el señor Comandante de Municipales con bastante fuerza de su mando y los serenos.

Como es de presumir acudieron igualmente al lugar del siniestro los bomberos, quienes trabajaron con su acostumbrado celo para la estinción del incendio.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 11 de marzo.

Hoy se llama á la Italia central para que por medio del sufragio universal dé su voto sobre sus futuros destinos. El escrutinio está abierto desde esta mañana en la Toscana y en las Legaciones. ¿Qué resultado va á salir de las urnas electorales? No tardaremos en saber esta animada votación.

La cuestión está colocada en los siguientes términos: *Anexión ó autonomía.*

El partido nacional está en favor de la anexión. A falta de papeletas de votación las señoras reparten pequeñas cintas con los colores nacionales, blanco, encarnado y verde, con esta inscripción: *annessione.* En una carta me han incluido un pedazo de esas cintas que se llevan pendientes del ojal.

Ignoro cual es la forma de las demás papeletas de votación. La elección se hace de un modo imprevisto y los pueblos no están familiarizados todavía con semejante sistema de elecciones. Así es que debemos estar dispuestos á todo. La minoría derrotada no dejará de poner en duda la sinceridad de la votación.

Esta incertidumbre es ciertamente la causa de que el gobierno francés en su previsión no haya querido contraer compromiso alguno. Para decidirse esperará á que sepa el resultado de la votación. Así á lo menos se interpreta en esta nuestra actitud expectante con respecto al gabinete de Turin.

El *Monitor* publica esta mañana los decretos de promulgación del tratado de comercio con Inglaterra, y del acta adicional al consabido tratado; además publica la exposición de Mr. Baroche y Mr. Rouher sobre las negociaciones anteriores. En conjunto los documentos comprenden 18 columnas que pueden bastarle á V. para llenar tres periódicos.

El *Correo del Domingo* en su revista de la semana se rie de la *decretomanía*, y añade: No hay otros decretos eternos que los de la Providencia.

Mr. Saint-Marc-Girardin, en un suelto publicado en el *Diario de los Debates*, defiende á Mr. Villemain de los ataques del *Constitucional*, quien le echaba en cara el haber recibido una carta del conde de Chambord. «El conde de Chambord, dice, hace su *negocio* de pretendiente, manifestando que toma interés en las opiniones y en los escritos de los hombres que por su talento han adquirido gran reputación en Francia y en Europa, aun cuando esos hombres no correspondan á su partido.—T.

Nápoles 6 de marzo.

El decreto de reforma aduanera, publicado en el diario oficial del 3, va precedido de este próambulo:

«Vistos los decretos del 9 de marzo y 13 de octubre de 1859;

»Vista también la parte del trabajo general de revisión de los aranceles de aduanas, examinados por la comisión establecida por soberana resolución del 19 de diciembre último, á nos remitida;

»Considerando las condiciones en que se hallan las industrias, manufacturas y el comercio, y queriendo promover cada día mas su desarrollo;

»Vista la proposición de nuestro director del ministerio y Real secretaría de Hacienda y de nuestro ministro secretario de Estado por los Negocios de Sicilia cerca de nuestra Real persona;

»Oído nuestro Consejo ordinario de Estado;

»Hemos resuelto decretar y decretamos lo que sigue:

«Artículo 1.º Los derechos de importación sobre los géneros y mercancías indicadas en el estado adjunto serán en adelante percibidos conforme á la nueva tarifa.

»Art. 2.º Dichos géneros y mercancías actualmente existentes en los depósitos de las dos grandes aduanas de Nápoles y Palermo serán sometidos á los mismos derechos establecidos en dicho estado.»

Las reducciones comprenden 214 géneros, y la mayor parte de ellos se disminuyen de una mitad.

En primer lugar figuran los aceros, hierros y hierros forjados. El derecho sobre el acero es meramente fiscal, ya que el reino de las Dos Sicilias no tiene fundiciones de aquel metal; en cuanto al hierro nuevo ó viejo de cualquier procedencia, está rebajado de 40 ducados, 50 granos á 2 ducados el cantajo; el plomo en galápagos de 2 ducados,

0 granos, á 1 d. 30 g. el cantajo; los cueros comunes de 20 ducados, á 10. El derecho protector no excede de 15 por ciento sobre las cualidades de cueros que suministren los establecimientos indígenas.

El arte del ebanista siendo próspero en el reino mediante el derecho de 40 ducados el cantajo impuesto hasta ahora á la importacion de los muebles, el gobierno ha juzgado poder reducir aquel derecho á 20 ds., mientras la entrada de los instrumentos de ebanisteria son calculados sobre el solo principio fiscal y las materias primeras gozaran de la correspondiente disminucion.

Otra disminucion considerable ha sido concedida sobre las joyas; aquel derecho se rebaja de 50 ducados el rotolo á 2 solamente. El diario oficial en sus aclaraciones, dice: El alto derecho anterior hacia el comercio de los trabajos de oro y plata, patrimonio esclusivo del contrabando, y la prueba evidente de ello era la pequenísima cantidad de la importación regular. De aquí resultaba daño no solo para la Hacienda, sino tambien para la fé pública, quedando impune la violacion de las leyes sobre la garantía.

El peso neto está substituido al modo de contar por número en cuanto á los libros, como tambien á las pieles de lujo.

Las muestras y otros objetos de uso de los viajeros de comercio quedarán exentos de derechos de importacion, bajo algunas reglas para refrenar los abusos y salvar el interés de la Hacienda pública.

El derecho sobre medicamentos está reducido al limite meramente fiscal, el de la quinina principalmente, rebajándose al menos del 10 por 100 para el alivio de los enfermos.

La misma razon fiscal ha servido tambien de guia en la tarifa de las piedras, cueros, colores, yerbas y palos de tinte, lo mismo que de ciertos productos quimicos, exceptuando el alumbre que se produce en el reino y sobre cuya importacion se establece un derecho de 24 por 100 *ad valorem*.

Hay fuerte disminucion igualmente sobre los sombreros de paja; otra sobre la seda.

La unidad de medida se observará en adelante en la recaudacion aduanera de las dos Sicilias.

Tal es el resumen del decreto que en otras circunstancias, menos complicadas y borrascosas hubiera producido mayor efecto. Ahora los peligros politicos de la Italia absorben la atencion. He creido sin embargo que interesaria al comercio español conocer las nuevas bases que han de regir al comercio o de las Dos Sicilias.

#### Cervera 13 de marzo.

Si como es de esperar, si como es muy conveniente, y hasta urgente para la pública utilidad, que pronto sea una verdad realizada la conclusion de los trozos de carretera cerca de Belltañ y Solivella, en la gran transversal de Tarragona a Palamós; tampoco deberia pasar por alto el construirse á la vez el puente de Ciutadilla, para atravesar el torrente llamado rio Corp; de otra suerte el transito de aquella carretera desde Montblanch á Tarrega siempre será peligroso en el punto de Ciutadilla, por las dificultosas pendientes que tienen ambas orillas del rio Corp.

Si no estamos mal informados, la Exema. Junta de carreteras de Cataluña años atrás ya habia sacado á pública subasta la construccion de dicho puente, y adjudicada, parece que se ha gastado el importe del presupuesto en operaciones preparatorias, costosas y difíciles, tales como acopiar material, que ya le hay mucho de labrado en piedra silleria, y principalmente en escavaciones hechas para sentar los machones, siendo el resultado que no ha podido encontrarse tierra firme para asegurar la base de los cimientos, a causa de que, á pesar de hallarse casi siempre en seco la superficie del lecho del rio en aquella travésia, se encuentra un caudal inabarcable de agua en las entrañas de aquella tierra.

Causa admiracion que cuando la mano del hombre vence tantos obstáculos de la naturaleza, no haya podido conseguirse desaguar aquella tierra por mas caudal de agua que contenga en su fondo, ó cuando menos, si esto es así, que no se trate de variar el crucero del rio mas arriba, ó mas abajo de la primera direccion trazada.

Nos mueve á hacer estas reflexiones el unico y desinteresado estímulo en favor del bien público, sobre todo cuando estamos en visperas de la explotacion de la linea del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza hasta Lerida, y cuando sabemos que existe buena disposicion para establecer una carrera de coches diligencias desde Reus á Tarrega por cuyo medio afluirian muchos viajeros de la parte del campo de Tarragona, Conca de Barbara y baja Sagarra á tomar el ferro-carril en la estacion de Tarrega para dirigirse á Barcelona en seis ó siete horas desde sus puntos respectivos.

Otra ventaja naciera de que aquella carretera estuviese concluida, é igualmente su puen-

de Ciudadilla. Las muchas personas procedentes de la montaña, de la provincia de Lérida, y de las provincias de Gerona y Barcelona, que en los veranos van a tomar las ferruginosas y saludables aguas termales de la Espluga de Francolí, arribadas a la estación del ferro-carril de Tarrega, podrían pasar con comodidad y en unas tres ó cuatro horas de tiempo al pueblo de la Espluga.

Otro servicio público hay que la necesidad reclama en este país y que se hace de urgente ejecución. Es hacer el afirmado en la carretera provincial de Tarrega á Tremp, en el trozo desde Tarrega á Agramunt; pues con la simple esplanación como se halla ahora y de muchos años ha, los carruajes no pueden correrla sin inminente riesgo. Si esto se hacía, los coches procedentes de Reus ó de Montblanch podrían pasar de Tarrega y llegarse á Agramunt, ó tener otra línea correspondiente que en Agramunt como punto céntrico de arribada de toda la montaña del monte ó Pirineo, como son Viella, Tremp, Sort, Seo de Urgel y hasta del valle de Andorra, se reunirían los viajeros y confinarían á la estación del ferro-carril de Tarrega, para, de allí tomar la dirección de oriente á poniente según les conviniere, ó dirigirse línea recta hacia el campo de Tarragona. Ya que no sea posible conducir de pronto la carretera provincial de Tremp, asegúrese á lo menos el tránsito hasta Agramunt, que siempre proporcionaría un entretenimiento á los muchos carromateros de esta que ven acercarseles el día de cesar en su tráfico á las capitales de Lérida y Barcelona por los medios ordinarios que tenían establecidos antes de aparecer las vías ferradas.

Berga 12 de marzo.

Una función religiosa quizás nunca vista en esta tuvimos ocasión de presenciar ayer tarde en nuestra parroquial iglesia. Tal fue la profesión solemne de la hermana María Rosa de S. Fermin, monja terciaria del Carmen. Dios la haga tan santa y buena como nosotros deseamos. La función nada de particular ofreció, y solo la novedad del acto pudo llamar la atención del público.

El tiempo sigue bastante frío y seco, y la cosecha con menos de mediano aspecto.

Cada día se hace sentir mas la falta de una carretera que nos ponga en fácil comunicación con esa gran capital.

## Parte comercial.

### BOLSIN.

En el Bolsin de anoche que hemos estampado en la edición de esta mañana se ha dicho por un error material que en la Catalana de Crédito se habían verificado operaciones entre 44-55 y 44-60; pero el buen sentido de nuestros lectores habrá rectificado la equivocación, y habrá comprendido que dichas operaciones se referían al papel de la Deuda consolidada.

### MONTEVIDEO 29 DE ENERO.

Las transacciones operadas en artículos de primer consumo se han vendido con interés. Los escasos cargamentos españoles y genoveses entrados, se han realizado con sollicitación, principalmente los vinos tintos catalanes que han subido de precios y sostienen buena demanda, lo mismo que los surtidos de Málaga.

El aceite de oliva en todo envase tiene interés.

En harinas nada se hace por los precios abatidos que la abundante cosecha de trigos ha causado á este polvo, vendiéndose la harina de los vapores á 10 rs arroba. Escaseamos de arroz bueno.

**Arroz.**—Tanto el piemontés como el de Valencia mantienen estimación y se realiza el importado á precios firmes. Se han vendido ex «Dorotea» 90 sacos Valencia á 16 rs. arroba.

**Aceite.**—Goza de estimación tanto el en cascotes como el en botijuelas ex «María Isabel» al llegar de Málaga, despachado, 80 cuarterolas, 16 barriles á 5 ps. 2 rs. ar., 600 botijuelas 18 1/2 rs. una ex «Amalia» de Barcelona y Málaga, despachado, 1.000 botijuelas 19 rs. una ex «Dorotea», 65 cuarterolas 5 1/2 ps. ex «Monarca», despachado, 60 id. á igual precio 1.450 botijuelas 19 reales una, ex «Antilla», despachado 600 botijuelas 19 rs.

**Avellanas.**—Son de fácil realización en el conjunto de los cargamentos. Se han vendido en la primera quincena ex «Pronta» de Barcelona, despachada, 10 sacos á 20 rs. En la segunda quincena al llegar por «María Isabel», de Málaga, 46 cereas 18 rs. despachada, ex «Dorotea» y «Antilla», 25 sacos 18 rs. arroba desp.

**Avis.**—Escasea y de pronta venta. Se han vendido en la segunda quincena ex «Dorotea», «Monarca» y «Antilla», despachado, 21 sacos á 28 rs. arroba.

**Fideos.**—Los españoles no tienen interés.

**Garbanzos.**—Permanecen con demanda las clases frescas. Se han vendido en la primera quincena ex «Pronta» de Barcelona 12 sacos á 7 1/2 ps. En la segunda al llegar por «María Isabel» de Málaga, despachado, 50 barriles á 7 1/4 ps. ql., despachado, ex «Antilla» de Barcelona y Málaga, despachado, 10 sacos á igual precio ex «Dorotea» de Barcelona, despachado 20 sacos á 7 ps. ql., ex «Amalia» de idem, 46 sacos á igual precio, despachado.

**Licores.**—Muy abundante se realiza en conjunto de cargamento. Se han colocado en la segunda quincena ex «Antilla» de Barcelona y Málaga, despachado, 60 cajas á 3 ps. una. ex «Amalia» de Barcelona y Málaga, despachado, 55 cajas á 22 rs. caja.

**Papeles.**—Los blancos de España son escasos y solicitados. Los puro hilo para el uso de carrillos son de mucho consumo y no hay en plaza. Los de estraza siguen realizables.

**Pimenton.**—Los de buen color se realizan en el todo de los cargamentos. Se han vendido en la primera quincena (ex «Pronta»), despachado, 28 barriles 4 ps. arroba, en la segunda quincena al llegar de Málaga, despachado, por «María Isabela», 60 barriles de 2 arrobas a 4 1/2 ps. arroba, ex «Amelia», despachado, 84 barriles a 4 1/4 ps. arroba ex «Dorotea», despachado, 30 barriles 4 1/2 ps. arroba, ex «Antilla», despachado, 20 barriles a igual precio.

**Sal.**—Este grano ha experimentado una mejora, con motivo de haberse provisto nuestros saladeristas para sus faenas y del mismo modo los de la Confederación Argentina.

*Por todo lo que antecede, el secretario de la Redacción, MODESTO COSTA Y TURIEL.*

**Vigia de Cádiz del 8 de marzo.**—Han entrado los buques siguientes: Vapor sardo Torino, c. Berlingieri, de Puente Mayorga. Laud san José, c. Garriga, de Tarragona con vino y otros efectos.—Observaciones marítimas: Pasó al O. un bergantín. Queda al OSO un bergantín-goleta. Han salido: Fragata francesa Arnold, c. Berthier, con mercancías y sal para Montevideo. Bergantín-goleta inglés San Lorenzo, c. Tatbot, con sal para Rio Janeiro. Vapor español Mercurio, c. Valtipinos, para Barcelona con escala en Algeciras y otros puntos. Vapor español Ligerio, c. Pastor, para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orlo. NE. fresquito, cerrazon de lluvia.—A las 12. ENE. bonancible, nublado.—Al Ocaso. NE. fresquito, id.

#### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECER HASTA EL MEDIODÍA DE HOY.

##### Mercantes españolas.

De Murviedro en 8 d. laud San José, de 19 t., p. Bruno Gonel, con 56 pipas vino y 2 de aguardiente a D. Domingo Miralles y Gil.

De Sevilla y Valencia en 23 d. místico Cuatro hermanos, de 88 t., p. José Martí, con 25 1/2 pipas aceite, 290 fanegas arvejonas y 60 sacos semola a D. José María Serra, 100 saquetas lana a los Sres. Jaumandreu y Guitart, 65 id. id. a los Sres. Casades y Martiáez, 50 id. id. y 5 pipas aceite a D. Macario Codoñer, 2 id. id. a D. P. Bohigas, 300 fanegas cebada a D. Miguel Parell, 33 seras trapos a D. Bartolomé Costas, 89 fanegas garbanzos a D. Ignacio Mar. h, 50 sacos semola a D. Luis Castells, y 25 salvado a D. José Valenti.

De Nueva Orleans en 68 d. bergantín Chanito, de 244 t., c. D. Jaime Gelpi, con 100 pacas algodón a D. Miguel Puig, 375 id. id. y 2,000 duelas a D. Sebastian Soler.

De Marsella en 19 horas vapor Marsella, de 379 t., c. D. Ramon Lagier, con 10 cajas quesos, mostaza y quincalla a los Sres. Ferrer y Ferrer, 8 id. lanería, sedería y 9 barriles drogas a don B. Fiol, 400 piezas hierro a los Sres. Martorell y Bofill, 10 cajas goma a D. J. Catanubert, 9 id. quincalla a D. E. Mosso, 17 id. papel, quincalla y aceite a los Sres. Sola y Amat, 22 id. drogas y quincalla a los Sres. Sola y Monner, 18 batas pieles a la Sociedad Tenertia Barcelonesa, otros efectos para esta y de tránsito, y 22 pasajeros. Consignado a los Sres. Ripol y compañía.

De Alicante en 8 d., laud Esperanza, de 19 t., p. Federico Alfonso, con 185 sacos harina y 200 fanegas trigo a D. Ignacio Esteve.

De id. en 4 d., laud Joven Francisca, de 31 t., p. Juan Bantista Bas, con 1,000 fanegas trigo a D. J. Serra y Totosaus.

De id. y Valencia en 12 d., laud Clotilde, de 38 t., p. Juan March, con 249 sacos harina a don José María Serra, 320 fanegas trigo a D. Luis Castells, 20 sacos anís a D. J. Vidal y Ribas, y 48 fardos espartera a D. Manuel Mas.

De Valencia en 3 d., laud Celia, de 29 t., p. Luis Rodrigo, con 200 cajones tabaco y 40 sacos arroz a los Sres. Fontanillas y Pomes, 50 id. id. a D. Rafael Polo, 50 id. a D. Jacinto Corbella, 30 id. id. a D. Antonio Voltor, y 10 pipas vino a D. Salvador Fiera.

De Marsella en 22 h., vapor Dertosense, de 74 t., c. D. Ramon Escardó, con 40 bales cáñamo a la señora viuda Olcina, 14 bultos drogas a D. J. Vidal y Ribas, 19 id. herramientas latón y hierro, D. C. Damians, 10 batas fue de azufre a D. Ramon Monjone I, 11 pipas aceite y 1 balote crin vegetal a los señores Masó y Stagno, 50 fardos clavillos a los señores Ribas y Cantalops, 50 cueros a los señores Pujol y Verges, 23 batas id. a los señores y Nicolau y Capó, 34 id. id. y 39 bultos papel, quin. alia y lanería a los señores Sola y Monner, otros efectos a varios señores, 23 bultos de tránsito para Tarragona, y 10 pasajeros. Consignado a D. Vicente Grau.

## Correo de Madrid del 11 de marzo de 1860.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### REAL DECRETO.

Atendida la imposibilidad física absoluta en que el Rector de la Universidad de Granada D. Juan Nepomuceno de Torres se encuentra para continuar en el servicio activo, vengo en otorgarle la jubilación que tiene solicitada con el haber que por clasificación le corresponda, quedando satisfecha de los buenos servicios prestados en su larga carrera.

Dado en Palacio a veinte y nueve de febrero de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

## MINISTERIO DE MARINA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

*Ferrol 10 de marzo de 1860, á las dos y quince minutos de la tarde.*—El Capitan general del departamento al Excmo. Sr. Ministro de Marina: «El vapor «General Alava» salió á la una con buen tiempo. S. A. R. el Sr. Infante Duque de Montpensier va en la mejor salud.»

*Algeciras 10 de marzo de 1860, á las tres y quince minutos de la tarde.*—El Comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

«Puente Mayorga 10 de marzo, once de la mañana.—Continúa el temporal del Sudeste; no es posible ir á Tetuan. Los buques que pasan el Estrecho en popa llevan tres rizos en las gavias. Va á salir el «Vulcano» á intentar pasar el Estrecho con objeto de llevar un oficio mio para el General en Jefe. Espero que su Comandante afirmará aun mas la seguridad que tengo de hallarse inabordable la costa de Africa.»

*San Fernando 10 de marzo de 1860, á las siete y veinte y cinco minutos de la noche.*—El Capitan general del departamento al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

«Segun me participa desde Cádiz á las seis de esta tarde el Capitan de navío D. Federico Santiago, quedaba embarcado en el vapor «San Francisco de Borja» el sexto batallon de infantería de marina, que saldrá para el Estrecho esta noche.» (Gaceta núm. 71.)

## PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

(Del Diario Español)

## CUADRO ESTADISTICO DE LONGEVIDAD EN EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

(Continuacion.)

## MARISCALES DE CAMPO.

2 de 87 años. Andriani, Rodriguez Fito.—2 de 86 Irriberry, Galvez Cañedo.—1 de 84 Silva.—1 de 83. Serr. Ibach.—1 de 82. Seguer.—3 de 78. Piquero, Bayo, Salazar.—4 de 77. Pastor, Carrillo de Albornoz, Gil de Aballe, Iruñeta.—1 de 76. Sancho.—4 de 75 Mir, Teigeiro, Saramanra (cond. de), Campo Alange, Santillan.—4 de 74. Warleta, Quirós, Castrillon, Hernandez.—2 de 73. Quintanilla, Puente.—7 de 72. Fernandez Tello, Sierra, Bernuy (marqués de Campo-Alegre), Torre, Sanchez Arjona, Tournell.—11 de 71. Musso y Perez, Rodriguez, Zendera, Pardo, Fernandez de Córdoba (marqués de Malpica), Zaragoza, Muñoz de Vaca, Sanz, Rosales, Tolrá, Vega e Inclán.—8 de 70. Sierra, Otero, Van-Balen, Puig, Senossain, Seda (marqués de Campo Real), Salas, Barz.—5 de 69 Alburtoot, Requena, Llorente, Quirós, Rodriguez Soler.—2 de 68 Castro, Boadilla.—7 de 67 Osset, Gortalez Llanos, Martinez de Medinilla, Echaluze, Ferray, Guajardo, Balesta.—4 de 66. Salcedo, Minuissir, Brochero, Piñeiro.—3 de 65. Aznar, Angles, Barozza.—1 de 64. Gaiman.—2 de 63. Lebron, Fitor.—7 de 62. Montero, Carbajal (duque de San Carlos), Real y Reina, Monteverde, Vallo, Herrera García, Bassels.—2 de 61 años. Debaglia-to, Lasabussaye.—4 de 60. Sopenana, Vassallo, Garrigó, Bellido.—6 de 59. Falcon Aina, España (marqués de España), Boiguez, Ortigosa, Villalobos.—5 de 58. Blanco, Lasala, Azlor, Allende-Salazar, Barcena.—4 de 57. La Torre, Mayalde, Turon, Calonge.—4 de 56. Lavida, Alcalá Gallano, Fueete Pita, Talledo.—5 de 55. Martinez, Gonzalez del Campillo, Manzano, Zariategui, Mueber Maldonado.—1 de 54. Yanch.—4 de 53. Garela de Paredes, Contreras, Surga y Cortés, Arizcon.—6 de 52. Orive, Garrido, Rocha, Alós, Plana, Boville.—3 de 51. Portillo, Leon y Navarrete, Torre.—6 de 50. Gurra, Amúller, Orozco, Rubio, García Paredes, Serrano del Castillo.—3 de 49. Bernado de Quirós (marqués de Santiago), Muñoz, Valero.—3 de 48. Nouvila, Serrano Bedoya, Arias Davila (cond. de Pñobonestro)—2 de 47. Zayas, Santiago.—3 de 46. Tellez y Giron (duque de Oansa), Gassel, Mackenna.—4 de 45. Solano, Gregorio, Pierrad, Acedo Rico.—2 de 44. O'Donnell (D. Enrique), Uztariz y Gimeno.—2 de 43. Mendicuetta, Rios.—3 de 42. Ortega, Fernandez San Roman, Quesada.

Madrid 11 de marzo.

(De la Correspondencia de España.)

Dos periódicos puros, la *Iberia* y las *Novedades*, se hacen ayer eco de rumores de paz, que en verdad sea dicho, no han llegado hasta nosotros, revelando impaciencia mezclada de desconfianza, por la paralización de las operaciones militares.

El estado del Estrecho la absoluta incomunicacion en que se halla el ejército, la falta de medios de transporte, que como es sabido no han podido desembarcarse, debían calmar á los unos impacientes: pero ya que esto no sea, la *Epoca* da anoche un testimonio irrecusable para los periódicos referidos: es una carta del bizarro conde de Reus, que dice entre otras cosas lo siguiente:

«Estamos esperando la señal de marcha para echar á andar y no parar hasta Tanger, lo que hubiera sucedido ya si el general en jefe tuviera lo que indispensablemente necesita, provisio-

nes, que no pueden desembarcar por el mal tiempo, y medios de transporte. Llegaron sesenta camellos, pero no bastan, se esperan mas.

«Los que no se paran en si tenemos ó no los medios de movernos, se asombran de la inaccion de tantos dias; pero ¿cómo puede moverse un ejército si no tiene lo que necesita?»

«Que marchemos no admite duda, como no la admite que venceremos cuantos obstáculos se nos atraviesen hasta plantar el pabellon de Castilla en los muros de Tánger; pero ello sera cuando se pueda.»

—La direccion general de Infanteria ha dispuesto que los jefes de los cuerpos remitan á las oficinas de la misma, antes del 25, una nota exacta de la alteracion que en los suyos respectivos haya ocurrido en el presente trimestre, con objeto de formar por ella los cargos para lo venidero.

—Los malos caminos, que se ven cortados de vez en cuando por los arroyos, dice una carta de Tetuan, se van allanando, construyendose alcantarillas y puentes.

—Segun un periódico, por el ministerio de la Guerra se ha mandado á la Administracion militar que forme un balance ó estado en que se espese con la mayor exactitud cuantos fondos se han invertido desde que principi6 la campaña de Africa, hasta hoy; cuanto material de guerra, utensilios, viveres y demas se han gastado, y cuanto hay sobrante de los acopios hechos. Tambien se ha pedido un presupuesto detallado del coste total, por todos conceptos, de un ejército de cuarenta mil hombres por espacio de tres meses.

—Los moros ocupan en Tetuan una parte perfectamente separada de la que habitan los judíos hallandose comprendida desde la puerta de la Reina, calle del mismo nombre, plaza de España, hasta la salida de la ciudad por la parte opuesta, dando la vuelta por la muralla y Alcazaba hasta el primer punto de partida. Asi como los judíos tienen una sola entrada para su poblacion, los moros tienen tantas como son sus calles. Pueden llamarse en todo, con razon, el reverso de la medalla de los judíos.

—Con barto sentimiento nos vemos obligados á repetir, que el estado del Estrecho no ha mejorado: vimos anoche despachos que alcanzaban hasta hora avanzada, y no habia indicios de que cediera el temporal, que en esta época del año, suele prolongarse.

—Se han enviado fuertes remesas de municiones á Melilla y Chafarinas.

—Hay noticias de la division que quedó en el campamento del Serrato que alcanzan al dia 8: no ocurría novedad: reinaba un fuerte temporal de aguas, el estado de salud de las tropas era satisfactorio.

—Señalado, como saben nuestros lectores, el dia 15 del corriente para la subasta de 200 millones de reales en billetes del Tesoro, creados con arreglo á la ley de 1.º de abril de 1859, la *Gaceta* de hoy reproduce el Real decreto de 10 de febrero último que contiene las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la subasta.

—Los españoles residentes en Rio Janeiro han contribuido con 1.701,000 reis brasilenos para los gastos de la guerra de Africa.

—El ministro plenipotenciario de S. M. en Nápoles, don Salvador Bermudez de Castro, marques de Lema, se ha dirigido al señor ministro de Estado rogandole se le rebaje de su sueldo corriente la cantidad de 5,000 reales, que ofrece al gobierno como donativo voluntario que destina al alivio de los heridos en el ejército de Africa.

—Acaba de publicarse en Santiago de Galicia un nuevo libro del decano de la facultad de Medicina, el sabio señor Varela de Montes. Este libro se titula *Piretologia razonada*. Dicese que es uno de los mas notables que ha producido la ciencia médica española de algunos años á esta parte.

—El duque de Tetuan ha dirigido la siguiente carta ó proclama á los *scherriffs* de las kabilas de la Sierra:

*A los habitantes de las tiendas y áwares Bencemelam.*

«Vosotros haceis fuego á la tropa, que os he mandado para proporcionaros el bien y la paz. El general en jefe enviara tropa para quemar y destruir vuestras casas y hogares, si mañana á las diez no llegais ó mandais una comision compuesta de vuestros jefes, para arreglar con ellos la seguridad y la tranquilidad del pais y sus habitantes, quedandose algunos de la comision en mi poder como garantía.

«Repito que mandaré soldados que arruinen y destruyan todo cuanto encuentren á su paso, sin respetar los campos y plantas vegetales.

«Ya sabeis que la nacion española en todas partes quiere y ama la humanidad y sus semejantes. Conservará cada uno sus bienes y hacienda, si son gentes de bien y de paz. A los malhechores y malvados se les impondrá el castigo á que se hagan acreedores. Aviso á todos los habitantes de las cercanias, que continúen viniendo á sus mercados para la compra y venta de sus frutas y mercancías.

«Tetuan 28 de febrero de 1860.—El general en jefe, Leopoldo O'Donnell.»

—Apenas abonance el temporal los transportes deben llevar á la rada de Tetuan considerable repuesto de viveres; pues el ejército que ya estaba racionado para emprender operaciones, tendra que racionarse de nuevo y en esto y en el surtido de los almacenes y depositos, será necesario emplear algunos dias. De todas maneras no es dudoso que en todos los servicios se desplegará la mayor actividad á fin de que el movimiento de las tropas se retarde lo menos posible.

—A un periódico le han indicado la idea de que, supuesto que hay muchísimas personas que desearian adquirir á cualquier precio alguna de las espingardas cogidas á los moros, y qu

deba haber considerable número de éstas, sería tan conveniente vender algunas en pública subasta, y dedicar sus productos a beneficio de los que con su sangre han contribuido a adquirir estos trofeos.

—El *Diario Español* tranquiliza en estos términos a los que han hablado de disidencias en el gabinete y de rumores de paz:

«Deber nuestro es tranquilizar sobre este punto la patriótica susceptibilidad del *Peninsular*; ni sobre la continuación de la guerra ni sobre la paz; hay la menor divergencia en el seno del gabinete, juntos han echado sobre sus hombros los consejeros de S. M. la responsabilidad de llevar a un término digno la cuestión de Africa, y juntos la llevarán, sin curarse de esos políticos milopes, que en la libertad con que discurre la prensa ministerial, pretenden ver los efectos de eacisiones y diferencias en el seno del gabinete.

«Tampoco hay, en nuestro concepto, motivo para las alarmas que revela las *Noticias* en su artículo, sobre los rumores de paz. Todos, lo mismo la nación que el ejército, desean la guerra como medio de conseguir la paz; ninguno, como dice el periódico puro, desea la guerra por la guerra, ni tampoco la paz por la paz. Por eso mismo, los rumores de que las *Noticias* se hace cargo, no debían ocultarse a su perspicacia, que están destituidos de fundamento, pues desde el momento en que el caudillo del ejército declaró terminada la conferencia, en su entrevista con el generalísimo Marroquí, la paz no puede hacerse, ni se hará, mas que ó en otra ciudad morisca, rendida por nuestras armas, ó prestándose voluntariamente los marroquíes a aceptar todas las condiciones que a España plazca imponerles.»

—Corre en Argeliras la noticia de que Mohamed el Ketib, ministro de relaciones exteriores de Marruecos, ha sido depuesto por el Emperador, reemplazándole Muley-Abbas.

—Parece que ha sido aprobado por el señor ministro de la Gobernación un proyecto, por el cual quedarán las clínicas de la facultad de Medicina independientes del hospital general, abonando la beneficencia cierta cantidad por estancia de los enfermos que sean tratados en las clínicas.

—En una carta que desde Ceuta dirigen a la *Iberia*, se consigna el hecho de que los practicantes de medicina agregados al hospital de aquella ciudad, se encuentran completamente abandonados, pues no solo, dice, se les distribuye una ración escasísima, sino pésima en la calidad hasta un punto repugnante y miserable; además, añade, hace dos meses que dichos practicantes no reciben sus haberes.

Llamamos la atención del señor director del cuerpo de Sanidad militar acerca de estos hechos, a fin de que ponga inmediato remedio, pues a nadie mas que a él interesa corregir estos abusos en caso de ser ciertos.

—Ha sido nombrado primer secretario de la embajada de España en Méjico, el señor Cea Bermudez, que desempeña igual cargo en Portugal.

—El señor conde de Belasquain ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. Es una justa recompensa por la que felicitamos cordialmente a nuestro querido amigo.

—En la tesorería de Cadix existían anteaer doce millones, diez en la de Sevilla y cuatro en la de Málaga; así todas las obligaciones de guerra se satisfacen con la mayor regularidad.

—Hemos oído que se han recibido en Madrid cartas del campamento de fecha del 3, en que se da la noticia que allí circulaba, de haber sido separado Muley-Abbas del mando de las tropas marroquíes.

—El señor conde de Paredes ha hecho dimisión de la Dirección de Caballería. Esta dimisión, que está basada en motivos de excesiva delicadeza, se funda en que la poca salud de que hoy disfruta, le impide consagrarse a las importantes funciones de su cargo.

Creemos que el gobierno no aceptará la dimisión de este valiente general, y desde luego podemos asegurar carece de exactitud la noticia dada por un periódico, de que el señor marqués de la Habana es la persona designada para sustituir al conde de Paredes en la Dirección de Caballería.

## PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, miércoles, 14 de enero.

La Italia ha votado casi por unanimidad en favor de la anexión al Piamonte.

La escuadra inglesa ha llegado a Nápoles.

**Londres 14.**—Lord John Russell ha presentado a la mesa de la Cámara de los comunes la correspondencia concerniente a la Italia. En la nueva discusión abierta sobre la anexión de la Saboya a Francia, la oposición ha atacado vivamente al ministerio, pero sin resultado.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22